

SECCION: REGIDURIA DE HACIENDA
OFICIO: RHC/225/2023
ASUNTO: CONTINUACIÓN DE OPERACIONES



Santa Cruz Amilpas, Centro, Oax, a 23 de marzo del 2023

C. ZENTENO RODRIGUEZ AMANDO
1°PRIV. DE MIGUEL ALLENDE N°103
COLONIA LLANO VERDE
MUNICIPIO DE SANTA CRUZ AMILPAS.
PRESENTE.

En atención a la solicitud formulada a la regiduría de Hacienda de este Honorable Ayuntamiento; una vez que ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley de ingresos vigente para el municipio de Santa Cruz Amilpas en sus **artículos 136,137,138,139,140** y de más relativos, por lo que se autoriza la expedición de **CONTINUACION DE OPERACIONES**, por el ejercicio fiscal **2023**, de su establecimiento comercial con el giro de:

“COCINA ECONOMICA”

Dicho establecimiento se ubica en **calle Venustiano Carranza No. 105 colonia llano verde**, Municipio de Santa Cruz Amilpas, centro oax. Y estará sujeto a las siguientes condiciones:

- **Este permiso vence el 31 de diciembre del año 2023**
- **Debe de renovar su permiso en los primeros 30 días del año 2024, realizando el pago correspondiente.**
- Se le autoriza un horario de 07:00 horas a 18:00 horas. De lunes a sábado.
- Debe apegarse al giro autorizado para evitar ser sancionado por esta autoridad municipal.
- Debe contar con los medios de seguridad necesarios para evitar accidentes o incendios.
- Así mismo debe garantizar el orden, seguridad, limpieza y tranquilidad dentro y fuera de su establecimiento comercial.
- Queda estrictamente prohibido utilizar la vía pública para la realización de sus actividades.
- Queda estrictamente prohibida la venta de bebidas alcohólicas en cualquiera de sus modalidades.

¡Un gobierno vecinal!



- Debe tramitar su licencia sanitaria del manejo de alimentos, en el Departamento de la Regularización sanitaria de la secretaria de salud del Gobierno del Estado, ubicada en calle puerto escondido #706 col. Eliseo Jiménez Ruíz, Oaxaca.
- Este permiso es intransferible, cualquier acto contrario será nulo.

La violación a cualquiera de las condiciones establecidas en la presente será motivo de **CANCELACIÓN DEFINITIVA** de su establecimiento comercial. Así mismo deberá de acatar las demás disposiciones que llegue a tomar el H. Ayuntamiento.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Mpio. Santa Cruz Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

C. CHRISTIAN BARUCH CASTELLANOS RODRIGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Santa Cruz Amilpas,
Dtto. Centro, Oax.
2022-2024

C. PEDRO GARCÍA GARCÍA
REGIDOR DE HACIENDA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO SANTA CRUZ AMILPAS, OAXACA

¡Un gobierno vecinal!

AV. INDEPENDENCIA ESQ. MORELOS S/N TEL.: 951 206 66 57
C.P 71226, SANTA CRUZ AMILPAS, CENTRO, OAXACA

E-MAIL: regiduriahacienda@municipiodesantacruzamilpas2224.com